

(10) ES	(11) NUMERO	271474	(12) Y
	(21)		
	(22) FECHA DE PRESENTACION	15 MAR. 1983	



ESPAÑA

MODELO DE UTILIDAD

(30) PRIORIDADES:	(32) FECHA	(33) PAIS
(31) NUMERO		

(47) FECHA DE PUBLICIDAD	(51) CLASIFICACION INTERNACIONAL
	A47H 1/06

(54) TITULO DE LA INVENCIÓN
"CORTINA PERFECCIONADA"

(71) SOLICITANTE (SI)
LOUGRA, S.A.

DOMICILIO DEL SOLICITANTE
Pje. Font, 14-16 entre planta-Despacho 3 BARCELONA-13

(72) INVENTOR (ES)

(73) TITULAR (ES)
LOUGRA, S.A.

(74) REPRESENTANTE
D ^{ña} LUISA ISERN CUYAS, Agente Oficial de la Propiedad Industrial

MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente modelo de utilidad se refiere a una cortina perfeccionada.

Más concretamente en la invención se han ideado unos perfeccionamientos relativos a cortinas del tipo integradas por una pluralidad de lamas verticales, asociadas unitariamente a sendos carros de sustentación deslizantes en un carril fijo, y cuyos carros incorporan los medios para orientación de las lamas de forma sincrónica, a través de un mando común.

Los perfeccionamientos afectan de manera especial, a la estructura del carril y al carro de sustentación de las lamas, con el objeto de dotar a este conjunto, carril y carro, que forma parte integrante de la cortina, de una nueva apariencia con fines a su adaptado a determinado estilo de decoración.

se consigue pues aplicara la estructura funcional de las cortinas de lamas verticales del tipo antedicho la forma propia de una cortina clásica, en la que interviene la barra tradicional de cortina y las anillas, pero conservando en su integridad, con una especial disposición, la organización mecánica de las cortinas de lamas verticales suspendidas. Para ello, el carril destinado para guía de los carros de sustentación de las lamas, configura externamente una forma tubular de sección redonda, simulando la barra tradicional de una cortina antigua. Esta barra incorpora interiormente los caminos de rodadura para las ruedas del carro de sustentación de lamas, a cuyo carro es solidaria

una anilla simulada e incompleta por su parte no vista, y cuya anilla circunda la barra de cortina, proporcionando al observador la imagen de una barra clásica con sus anillas.

5 La mencionada anilla es incompleta por el hecho de que la barra presenta un perfil longitudinal de sección en "U", destinado para la fijación de la misma a un techo o paramento.

10 Con el fin de facilitar la explicación, se acompaña a la presente memoria descriptiva de una lámina de dibujos en la que se ha representado un caso de realización que se cita a título de ejemplo.

En los dibujos.

15 La figura única, representa una sección transversal de la barra de cortina, designada en general por -1-, que incorpora el carro -2- de sustentación de lama, no representada, pero que quedaria suspendida de la pinza -3-, giratoria sobre eje vertical, que asoma a través de la ranura longitudinal -4-.

20 Como es sabido, los mencionados carros -2- son móviles, pudiendo agruparse en un extremo de la guía o bien repartirse a lo largo de la misma mediante distanciadores a efecto. Para ello, el carro presenta usualmente rodamientos laterales -5-, que en el caso del presente modelo apoyan en los caminos de rodadura -6- constituidos en el interior de la barra -1-. Asimismo, por el interior de la mencionada barra -1- discurren los medios que promueven los desplazamientos de los carros -2-, medios para el giro sincronizado de las pinzas -3-, porta lamas, y distanciadores de carros

25

30

-2-.

El carro -2- presenta inferiormente una prolongación prismática -7- para el eje vertical de giro de la pinza -3-. Esta prolongación -7- se aloja en una envolvente también prismática -8-, perteneciente al cuerpo de anilla -9-, que circunda la barra -1-. Como se aprecia en la figura la aludida anilla -9- es incompleta para no interceptar el perfil en "U", -10-, obtenido en la propia operación de moldeo de la barra -1-, y cuyo perfil permite la fijación de ésta última a un soporte adecuado solidario al techo o paramento.

El modelo dentro de su esencialidad puede ser... llevado a la práctica en otras formas de realización que difieran en detalle de la indicada a título de ejemplo en la descripción y a las cuales alcanzará igualmente la protección que se recaba.

Podrá pues construirse en cualquier forma y tamaño con los materiales mas adecuados por quedar todo ello comprendido en el espíritu de las siguientes reivindicaciones.

= . =

REIVINDICACIONES

Descrito el objeto del presente invento, se declaran nuevas y no divulgadas en España, las siguientes reivindicaciones.

5 1.- Cortina perfeccionada, del tipo que comprende un carril por el que deslizan una pluralidad de carros destinados para la sustentación de sendas lamas verticales, susceptibles dichos carros de agruparse en un extremo del carril o repartirse equidistantes en la longitud del mismo, y cuyos carros incorporan los medios para la orientación sincronizada de las lamas por giro sobre su eje vertical, caracterizada esencialmente porque el carril de la cortina presenta externamente una forma tubular de sección redonda, simulando la barra tradicional de una cortina de anillas; porque el referido carril tubular simulativo de la barra de cortina, presenta interiormente unos caminos de rodadura para los rodamientos de los carros portalamas; porque el carril tubular presenta una ranura longitudinal a través de la cual asoman los ejes verticales de las pinzas de sustentación de las lamas de cortina; porque la envolvente prismática de dichos ejes se encuentra contenida en otra envolvente también prismática que forma parte integrante de una pieza anular incompleta, que circunda el carril tubular, simulando una anilla de cortina tradicional; y porque el carril tubular que simula la barra de cortina presenta en su zona correspondiente a la porción incompleta de anilla, un perfil corrido de sección en "U",

10

15

20

25

que constituye el medio de fijación del conjunto a un soporte adecuado solidario a un techo o paramento.

2.- Cortina perfeccionada.

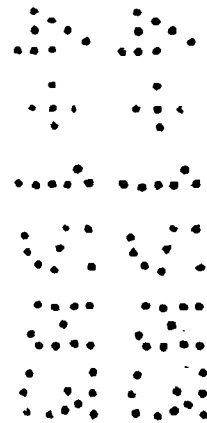
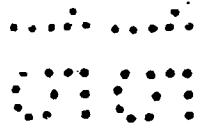
5 Según se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva que consta de 6 hojas foliadas y escritas a máquina por una sola cara.

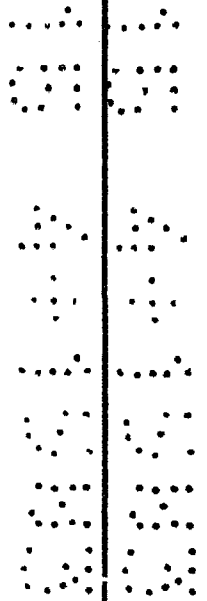
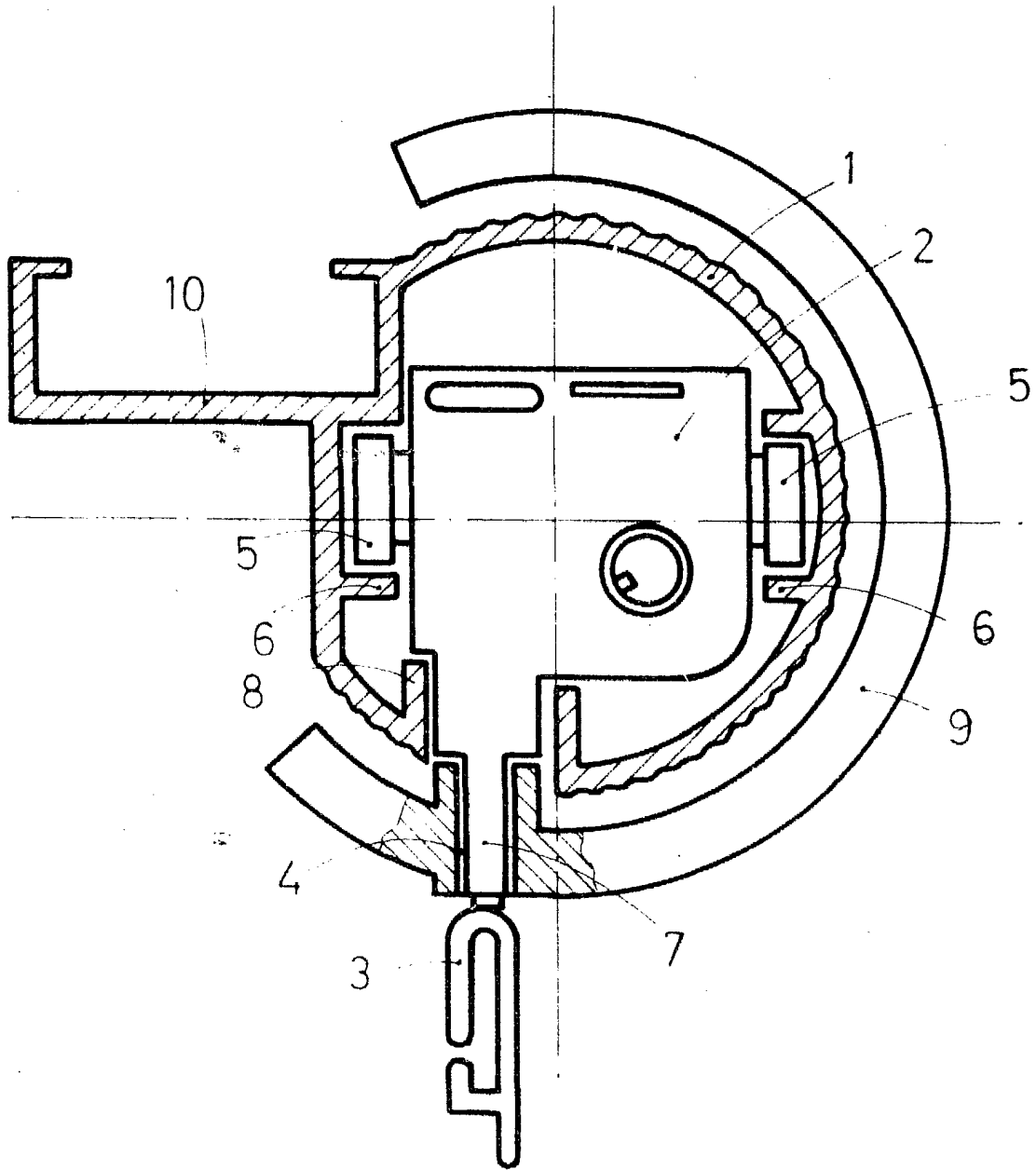
Madrid, a 17 de Julio 1933

p. a.



mc.





Madrid, a

P. O.

